

**Oficio:** U.A.I.P. 1349/2020  
**Asunto:** Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 25 de mayo de 2020  
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Maribel Brizeyda Menchaca Sánchez.**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 01087520, el día 19 de mayo del año 2020, misma que a la letra dice:

- "Anteponiendo un cordial saludo, le informo que, con la finalidad de realizar un diagnóstico estatal relativo a la composición de los Órganos Internos de Control se remite la siguiente solicitud de información que deberá ser respondida para su facilitar el procesamiento de datos en la siguiente liga <https://bit.ly/3g7uMn5> CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A) Datos generales de la entidad 1. Nombre de la ente público 2. Tipo de ente público (para elegir entre Poder, autónomo, Dependencia, ASEG, STRC, Ayuntamiento, Entidad) 3. Municipio B) Datos del Órgano Interno de Control (OIC) 4. Nombre del titular del OIC 5. Grado máximo de estudios (a elegir primaria, secundaria, bachillerato, universidad, maestría, doctorado) 6. Profesión 7. Fecha de nombramiento como titular 8. Tiempo de duración del nombramiento (en años) 9. Correo electrónico 10. Domicilio de la oficina del OIC (calle, número, ciudad, C.P.) 11. Teléfono de oficina del OIC 12. Extensión 13. Número de personas que en total integran el OIC 14. Número de personas que realizan funciones de auditoría de recursos públicos. 15. Aplica las normas INTOSAI (SI o NO) 16. Aplica el código de ética ISSAI (SI o NO) Gracias." (Sic).

Se remite copia simple del oficio **CM/0506/2020**, suscrito por la **Lic. Sayra Itzel Mireya Sandoval Márquez**, **Enlace de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Contraloría Municipal**, así como sus anexos, mismos que le brindan respuesta a su solicitud:

- Memorándum numero CM/075/2020 suscrito por el C.P. Juan Nicolás Rangel Martínez, Coordinador Administrativo de la Contraloría Municipal.
- Memorándum números 073/2020 suscrito por la C.P. Teresa de Jesús Lucio Domínguez, Coordinadora del Área de Auditoría Contable y Financiera y CM/074/2020 firmado por el Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Sub Director de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública de esta Contraloría Municipal.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



"80 ANIVERSARIO DEL MONUMENTO AL PÍPILA,  
HÉROE POPULAR DE LA INSURGENCIA".

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
OFICIO No. CM/0506/2020

ASUNTO: Se da respuesta.  
GUANAJUATO, GTO., A 22 de mayo de 2020.

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.**  
**Titular de la Unidad de Acceso a la Información**  
**del Municipio de Guanajuato.**

**PRESENTE.**

En seguimiento a su oficio U.A.I.P. 1323/2020, de fecha 19 diecinueve de mayo de 2020 dos mil veinte, por el que requiere dar contestación a la solicitud con número de folio 01087520, el cual a la letra solicita:



*"Anteponiendo un cordial saludo, le informo que, con la finalidad de realizar un diagnóstico estatal relativo a la composición de los Órganos Internos de Control se remite la siguiente solicitud de información que deberá ser respondida para su facilitar el procedimiento de datos en la siguiente liga <http://bit.ly/3g7uMnt> CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A) Datos generales de la entidad 1. Nombre de la ente público 2. Tipo de este público (para elegir entre Poder, autónomo, Dependencia, ASEG, STRC, Ayuntamiento, Entidad) 3. Municipio. B) Datos generales de la entidad 1. Nombre del titular del OIC. 5. Grado máximo de estudios (a elegir primaria, secundaria, bachillerato, universidad, maestría, doctorado) 6. Profesión. 7. Fecha de nombramiento como titular 8. Tiempo de duración del nombramiento (en año) 9. Correo electrónico. 10. Domicilio de la oficina del OIC (calle, numero, ciudad, C.P) 11. Teléfono de oficina del OIC 12, Extensión. 13. Número de personas que en total integran el OIC 14. Número de personas que realizan funciones de auditoria de recursos públicos. 15. Aplica las nomas INTOSAI (SI o No) 16. Aplica el código de ética ISSAI (SI o No) Gracias".*

En relación a la solicitud que nos ocupa, se da la siguiente respuesta:

**A) Datos generales de la entidad.**

1. Nombre de la ente público: Contraloría Municipal de Guanajuato.
2. Tipo de ente público: Ayuntamiento.
3. Municipio: Guanajuato.

**B) Datos generales de la entidad.**

1. Nombre del titular del OIC: Luis Eduardo Enríquez Chico.
5. Grado máximo de estudios: Maestría.



6. Profesión: Contador Público.
7. Fecha de nombramiento como titular: 14 de noviembre de 2018.
8. Tiempo de duración del nombramiento (en año): Tres años.
9. Correo Electrónico: contraloria@guanajuatocapital.gob.mx
10. Domicilio de la oficina del OIC (calle, número, ciudad, C.P): Carretera Libre Guanajuato-Silao 5.5, int. 5, Guanajuato, Gto, 36250.
11. Teléfono de oficina del OIC: 473-102-7544
12. Extensión: 1

Con relación a la respuesta de los puntos 13. (Número de personas que en total integran el OIC) y 14. (Número de personas que realizan funciones de auditoria de recursos públicos) se anexa memorándum número CM/075/2020 suscrito por el C.P. Juan Nicolás Rangel Martínez, Coordinador Administrativo de la Contraloría Municipal.

Para dar respuesta a los puntos 15. (Aplica las normas INTOSAI) y 16. (Aplica el código de ética ISSAI), se anexan memorándum números 073/2020 suscrito por la C.P. Teresa de Jesús Lucio Domínguez, Coordinadora del Área de Auditoria Contable y Financiera y CM/074/2020 firmado por el Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Sub Director de Evaluación, Control y Auditoria de Obra Pública de esta Contraloría Municipal.

Se hace propicia la ocasión para mencionar que una vez habiendo seguido la indicación dentro de la petición en mención, de entrar a la liga <http://bit.ly/3g7uMnt> CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, no se nos fue posible ingresar a la misma ya que no se encuentra ligada a ningún Sitio WEB reconocible.

Lo anterior tiene su fundamento en los artículos 24 fracción VII, 25 fracción VIII y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 131 y 139 fracción XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 26 fracción XVI y 30 fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

Sin otro asunto que tratar, le envió un cordial saludo.

**Atentamente.**

**Lic. Sayra Itzel Mireya Sandoval Marquez.**  
**Enlace de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Contraloría Municipal.**



Gobierno Municipal  
de Guanajuato  
**CONTRALORIA INTERNA**



MEMORANDUM N° CM/075/2020

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE MAYO DE 2020

Lic. Sayra Itzel Mireya Sandoval Márquez  
Enlace de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
De la Contraloría Municipal  
Presente

En atención a su memorándum N° 070/2020 de fecha 21 de mayo de 2020, en donde solicita apoyo para que se proporcione al término de un 1 (un) día hábil la siguiente información.

13.- Número de personas que en total integran el OIC.

14.- Número de personas que realizan funciones de Auditoría de Recursos Públicos.

- Con respecto al punto 13, le informo que el número total de personas que integran este OIC son 23.
- En referencia al punto 14, el número de personas que realizan funciones de auditoría de recursos públicos, son 9, aclarando que no solo realizan funciones de auditoría, sino que también tienen otras funciones asignadas.

Lo anterior con la finalidad de dar contestación a la información solicitada en el oficio U.A.I.P. 1323/2020.

Atentamente.

C.P. Juan Nicolás Rangel Martínez  
Coordinador Administrativo  
De la Contraloría Municipal



«80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia».

Memorándum núm. 073/2020.

Guanajuato, Gto., a 21 de mayo de 2020.

**LIC. SAYRA ITZEL MIREYA SANDOVAL MARQUEZ  
ENLACE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL  
PRESENTE**

En atención a su memorándum núm. 071/2020, fechado el 21 de mayo de 2020, y recibido en esta dependencia municipal el mismo día, a través del cual solicita proporcionar, en el término de 1 un día, contado a partir del día de su recepción, la información solicitada dentro de los puntos 15 y 16 del oficio número U.A.I.P.1323/2020, referente a la solicitud con folio 01087520, la cual a la letra requiere lo siguiente:

“...

15. *Aplica las normas INTOSAI (SI o No)* 16. *Aplica el código de ética ISSAI (SI o No) Gracias”.*

Al respecto, le señalo las respuestas a dichos numerales:

15. Aplica las normas INTOSAI: Respuesta SI.  
16. Aplica el código de ética ISSAI: Respuesta SI.

Aprovecho la oportunidad, para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. TERESA DE JESÚS LUCIO DOMÍNGUEZ  
COORDINADORA DEL ÁREA DE AUDITORÍA CONTABLE Y FINANCIERA**

C.c.p. Archivo.  
Expediente.



"80 ANIVERSARIO DEL MONUMENTO AL PÍPILA, HÉROE POPULAR DE LA INSURGENCIA"

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
MEMORÁNDUM No. CM/074/2020  
ASUNTO: Se informa.

Guanajuato, Gto., a 21 de mayo de 2020.

LIC. SAYRA ITZEL MIREYA SANDOVAL MÁRQUEZ.  
ENLACE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, GTO.

En atención al Memorándum N°: 072/2020, fechado el día 21 de mayo de 2020, en el cual solicita a esta Subdirección el apoyo para que en el término de un 01 día, contado a partir del día de su recepción, se proporcione la información solicitada dentro de los puntos 15 y 16 del oficio número U.A.I.P. 1323/2020, referente a la solicitud con folio 01087520, me permito informarle lo siguiente:

15. Aplica las normas INTOSAI (SI o No).

Respuesta: No

16. Aplica el Código de Ética ISSAI (SI o No).

Respuesta: No

En otro orden ideas, le solicito se me tenga por cumplimentado el proporcionar la información requerida por Usted, en su carácter de Enlace de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Contraloría Municipal de Guanajuato, Gto.

Aprovecho la oportunidad, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. FELIPE DE JESÚS RAMÍREZ AGUILAR  
SUBDIRECTOR DEL ÁREA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y  
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE GUANAJUATO, GTO.

C.c.p.-  
Expediente.  
Minutario.